

Vida sindical

Hilario Gonzalez

A. El sindicato de Enseñanza de Madrid de CC.OO. ha analizado la situación política y sindical creada a raíz de la convocatoria de elecciones generales y locales, con el fin de concretar la acción sindical a llevar a cabo en este período. Al final hemos llegado a la conclusión de que si bien la importancia de las elecciones debe ser asumida por todos los trabajadores en general y los de la enseñanza en particular, esto no debe significar la paralización sindical a corto y medio plazo, pues consideramos que de ser así, nuestro sindicato habría caído en la trampa tendida por el gobierno y además desembocaría toda nuestra acción sindical en un electoralismo no acorde con nuestros planteamientos reivindicativos tanto económicos como socio-políticos. En este sentido se decidió seguir adelante con la campaña lanzada por nuestra Federación en torno a la conquista de unas leyes democráticas en lo que a la Enseñanza se refiere (Estatuto de Profesorado no Universitario, Estatuto de Centros Docentes no Universitarios, Ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria) y que ha de ser aprobadas inmediatamente a la constitución de las nuevas cortes emanadas de las próximas elecciones generales. La campaña a la que nos referimos será, en base a la situación política en que nos encontramos, una campaña no demagógica, de lo posible, sin planteamientos abstractos (en este sentido, y como primer paso se elaborará una hoja explicativa dirigida a la clase obrera y al pueblo de Madrid, firmada por la Unión Provincial y distribuida a través de todas las Uniones Locales, Comarcales y Sindicatos). Pensamos realizar actos explicativos allá donde podamos que lejos de interferir el proceso electoral, sirvan de orientación a los padres de alumnos fundamentalmente y a todos los trabajadores sobre las perspectivas que con estas elecciones se abren para la consecución de una enseñanza acorde con los planteamientos de Nuestro Sindicato. Por otra parte, hemos propuesto a la FPAP y a los demás sindicatos la celebración de una -fiesta popular sobre la enseñanza, propuesta que ha sido unánimemente aceptada.

B. Nuestra acción sindical a corto plazo se ha concretado fundamentalmente en la lucha por el Convenio Nacional de Enseñanza Privada, lucha que desgraciadamente no ha conducido - por ahora - a la consecución de nuestros objetivos mínimos. (En este sentido, conocido el laudo dictado por el, M° de Trabajo, Nuestra Comisión Ejecutiva Provincial se pronunció mayoritariamente el día 6 del presente mes por el mantenimiento de la convocatoria de huelga para los días 8 y 9, decidiendo explicar a los trabajadores, de forma clara, el marco sindical (situación legal, objetivos, etc) en que la huelga se llevaría a cabo. También se discutió la posibilidad de luchar por la concreción de un Convenio Provincial, posibilitado por nuestra lucha sindical y que suponga la conquista de nuestras aspiraciones).

La huelga celebrada los días 8 y 9 en nuestra provincia no ha tenido una gran repercusión en el sector. En Asamblea celebrada el día 9 por la tarde, nuestro sindicato ha planteado su calendario de lucha sindical, con huelga en la primera decena de Febrero por la Negociación de un Convenio Provincial). En las luchas habidas hemos de destacar la incorporación de subsectores como el de Autoescuelas, lo cual nuestro sindicato siempre ha defendido masas de la unidad. C. La lucha inmediata en la Enseñanza Estatal ha estado centrada esencialmente en las retribuciones, ampliación de plantillas, convocatoria de Oposiciones y Opositores del 78.

Hemos conseguido mantener reuniones periódicas mensuales con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en el sentido de discutir y ser informados de todas las cuestiones que nos afectan.

En la Enseñanza Media, además de lo dicho anteriormente, ha tenido una gran importancia la lucha desarrollada en torno a la Gestión Democrática, concretada en el sobreseimiento de los cargos incoados a la Directora y Jefe de Estudios del Instituto Santamarca.

La postura de nuestro sindicato ha sido inflexible en este tema, pues siempre tuvimos muy claro, correctamente, que no podíamos ceder a las pretensiones antidemocráticas del M.E.C.

Tanto en E.G.B. como en B.U.P., nuestro sindicato, por su acción sindical constante, constante contacto con los trabajadores de la Enseñanza, ha adquirido un gran peso específico, que habremos de capitalizar en cuanto a la afiliación y participación se refiere.

Por último, queremos valorar muy positivamente la aparición periódica de nuestro boletín, que creemos posibilitará tanto la discusión interna en nuestro sindicato como el aumento de nuestra incidencia en todos los sectores de la Enseñanza en nuestro País.